



Declaración de Panamá 2016

Reunidas y reunidos en Panamá los días 9 y 10 de agosto de 2016 las organizaciones profesionales de Trabajo Social que conforman el **Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social (COLACATS)**, en el IV Encuentro Regional de América Latina y el Caribe en la Ciudad de Panamá, firman la presente Declaración:

COLACATS en su Estatuto define el Trabajo Social y el Servicio Social como: “una profesión que se inserta en el ámbito de las relaciones entre estos y el Estado, en distintos contextos históricos de intervención profesional. Desarrolla una praxis social, a través de un conjunto de acciones socioeducativas que inciden en la reproducción material y social de la vida, con una perspectiva de transformación social comprendida con la democracia y el enfrentamiento de las desigualdades sociales, fortaleciendo la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, en la defensa y conquista de los derechos humanos y la justicia social.

El Comité Latinoamericano y Caribeño sustenta los valores de emancipación humana, libertad, justicia social, solidaridad y participación, y en su acción define con firmeza los siguientes principios ético políticos:

1. La defensa de los derechos humanos sociales, políticos, civiles, culturales y económicos de todas las personas sin discriminación de ningún tipo.
2. La defensa de la ampliación y la consolidación de la democracia en cuanto constitutiva del Estado, reafirmando la independencia de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en el sistema Republicano, así como la conformación de nuevos espacios públicos de participación y colectivización de la riqueza socialmente productiva.
3. El proyecto y la promoción a iniciativas que amplíen la integración de la región de América Latina y el Caribe, que mas allá de las cuestiones económico-mercantiles incorporen de manera prioritaria la cuestión social, los intereses de los trabajadores, la participación de la sociedad civil organizada de la región y la libre movilidad de las personas en la búsqueda de una vida digna”.



Ratificamos los pronunciamientos de Uruguay (2013), Chile (2014) y Puerto Rico (2015) en esta reunión y manifestamos que es de vital importancia:

- Exigir un diálogo al conflicto de los trabajadores y trabajadoras de la educación en México, que permita una propuesta pacífica para resolver la situación de los presos políticos, cese de despidos y un alto a la represión del pueblo que se ha movilizadado por la exigencia de los derechos de las y los maestros mexicanos.
- Consolidar la identidad profesional desde la formación académica y el ejercicio profesional a partir de la participación en Asociaciones y Organizaciones de Trabajo Social/Servicio Social.
- Fortalecer las Asociaciones y Organizaciones de Trabajo Social/Servicio Social que aún no cuentan con el reconocimiento legal debidamente constituido de su organización.
- Reivindicamos las iniciativas de ley por las mejoras laborales y salariales que promuevan la desprecarización y dignifiquen nuestro desempeño profesional asociado a las condiciones y situaciones de riesgo e inseguridad que afectan el ejercicio profesional en la atención a la población en los países de la región.
- Declaramos que las/os trabajadoras sociales como parte del pueblo trabajador tenemos la responsabilidad de denunciar las fuerzas de desigualdad y la inequidad en la distribución de la riqueza.
- Ante la política de avasallamiento del neoliberalismo nos seguimos manifestando en contra de las llamadas reformas estructurales opresivas en nuestros países.
- La necesidad de avanzar en la integración de la academia, organizaciones profesionales y los estudiantes en la defensa de la formación pública.
- Denunciamos las condiciones de desigualdades estructurales, históricas, económicas, políticas y sociales, que se reflejan en la migración, entre otros temas que nos hemos dado a la tarea de discutir en nuestros países para evidenciar la situación local y regional y las implicaciones para el Trabajo Social.
- Manifestamos nuestro repudio a la política de Estados nacionales que mediante datos estadísticos manipulan los informes cuantitativos respecto a las situaciones de exclusión social y de desigualdad que padecen nuestra región de América Latina y el Caribe.



Por un Trabajo Social comprometido, incluyente y colectivo, con visión crítica-reflexiva que se muestra en la acción de nuestras regiones. Los siguientes países nos comprometemos a consolidar y fortalecer la integración de la región de América Latina y el Caribe.

- Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social - FAAPSS
- Conselho Federal de Serviço Social – CFESS – Brasil
- Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay – ADASU
- Colegio de Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales de Chile – CTSC
- Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico – CPTSPR
- Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica – CTS
- Colegio de Trabajadores Sociales del Perú – CTSP
- Federación Colombiana de Trabajadores Sociales – FECTS
- Asociación Dominicana de Profesionales de Trabajo Social –ADOPTRASOC
- Asociación Nicaragüense de Trabajadores Sociales Mildred Abaunza- ANTS
- Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos – ATSMAC
- Sociedad Cubana de Trabajadores Sociales de la Salud – SOCUTRAS
- Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá – ATSOP
- Asociación de Trabajadores Sociales de El Salvador – ATSES
- Grenada Association of Professional Social Workers